

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas en punto del día veinte de marzo del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 61 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 50 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, en la Elección Extraordinaria del 2025, mediante el cual complementa su Informe Final y reitera la Solicitud para que se emita la Declaratoria de Extinción de la misma. El Pleno quedó debidamente enterado.

Posteriormente, se concedió el uso de la palabra a los diputados Diego Orlando Garrido López, Alberto Martínez Urincho, Mario Enrique Sánchez Flores y a la diputada Brenda Fabiola Ruíz Aguilar; para referirse al tema.

Acto Seguido, la Presidencia informó que la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, declara la extinción formal de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México. Se informó que la Conferencia, aprobó en la Sesión del 19 de marzo del presente, realizar la Declaratoria de referencia, por lo que se realizó al tenor de la siguiente declaración: *“Siendo las doce horas con doce minutos del día 20 de marzo de 2025, el Congreso de la Ciudad de México declara la extinción formal de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, ya que han sido agotados los asuntos que le fueron encomendados y ha cumplido con el objeto de su creación”*. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó notificar a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales a los que haya lugar. Se instruyó notificar a la Comisión Especial y a la Oficialía Mayor que los archivos generados en el desarrollo de sus actividades sean transferidos a la Subdirección de Archivo Central, dependiente de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, para su clasificación y resguardo. En consecuencia, se concedió el uso de la palabra a los diputados: Royfid Torres González, Fernando Zárate Salgado y la diputada Xóchitl Bravo Espinosa para referirse al tema. Se instruyó a dar lectura al Comunicado de referencia, así como al artículo 88 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por lo que la Presidencia realizó una aclaración con respecto a la Extinción de la Comisión Especial.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados de solicitudes de prórroga: el primero por parte de la Comisión de Salud para



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

dictaminar un punto de acuerdo; el segundo por parte de la Comisión de Deporte para dictaminar una iniciativa y el tercero por parte de la Comisión de Derechos Humanos para dictaminar una iniciativa. En Votación Económica se autorizaron las solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Económico, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, en materia de prevención y disminución de ruido y nomenclatura vigente de la Administración Pública de la Ciudad de México. Hecho el análisis correspondiente, se concedió la solicitud y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Desarrollo Económico. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones correspondientes, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibieron ocho comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a las diputadas y los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 37 de la Sesión del día 24 de octubre de 2024; presentado por la diputada Rebeca Peralta León. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a la diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, mediante el cual solicita información previa y documentación, para poder iniciar la Revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, Ejercicio 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Oficialía Mayor, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Licenciada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Alcaldesa en Azcapotzalco, mediante el cual informa de su ausencia temporal en el cargo. Se instruyó a dar lectura al comunicado de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado.

En ese mismo sentido, la Presidencia informó que se recibieron dos Iniciativas Ciudadanas en materia de Uso de Suelo, la primera respecto al predio ubicado en



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

Plaza de la República, Número 17, Colonia Tabacalera y la segunda con respecto al predio ubicado en Calle Colima, Número 227, Colonia Roma Norte. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 22, fue retirado del Orden del Día.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de Educación Financiera. Se suscribieron siete diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona la fracción X al artículo 23 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en materia de Acciones de Capacitación y Sensibilización para el Personal que trabaje con personas con discapacidad en los sectores público y privado; suscrita por el diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se suscribieron cuatro diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México y del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de Fomento al Emprendimiento Juvenil e Incentivos Fiscales para Mujeres Emprendedoras.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**

Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y la de Hacienda.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

Del mismo modo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 167 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan la fracción II Bis al Apartado A del artículo 10, de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, en materia de Venta de Alimentos Adecuados para Personas Diabéticas. Se suscribieron una diputada y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 157 y se adicionan dos párrafos al artículo 158 del Código Fiscal de la Ciudad de México, para incentivar la contratación de jóvenes universitarios; suscrita por la diputada Claudia Montes de Oca Del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte en materia de esports.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Deporte.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Ley

#### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, todas de la Ciudad de México, en materia de Igualdad Salarial entre Hombres y Mujeres. Se suscribieron seis diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción.

Así también, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 50, fue retirado del Orden del Día.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la Ley de Salud de la Ciudad de México, para garantizar el Acceso a Quimioterapias de manera Gratuita para Mujeres en la Ciudad de México. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 370 y se adiciona el artículo 451 Ter, ambos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 9 y 79 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia de Ciclovías; suscrita por la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 43 Bis a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se suscribieron una diputada y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 148 Quáter, del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Extorsión. Se suscribieron cuatro diputadas y tres diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, mediante el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo, por la que se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, para que en el ámbito de sus atribuciones diseñe, implemente y supervise un Programa de Inspección Laboral enfocado en garantizar la Igualdad Salarial en favor de las Mujeres; que presentó la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social. Para su fundamento, se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

En consecuencia, se concedió el uso de la palabra para Razonar su Voto a los diputados Royfid Torres González y Pedro Enrique Haces Lago.

A continuación, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 53 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar

En ese mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa, a la persona Titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que envíe un Informe Pormenorizado fundado y motivado a este Congreso de la Ciudad de México, derivado del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, presentado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el pasado mes de febrero del 2025; así como sobre las acciones emprendidas para solventar las medidas implementadas para garantizar la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos en la demarcación. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que implemente las medidas necesarias para incrementar la Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes que hacen uso de Internet y Videojuegos, para así evitar la Comisión de Delitos Cibernéticos que atenten contra la salud física y mental de los menores de edad. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Rebeca Peralta León, para presentar a nombre propio y varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Turismo, Licenciada Alejandra Frausto Guerrero y a la Titular de la Alcaldía de Iztapalapa, Licenciada Aleida Alavez Ruiz, a que de forma coordinada consideren la realización de actividades turísticas durante la semana de la representación de "La Pasión de Cristo" en la Alcaldía de Iztapalapa. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a todas las Autoridades y Dependencias de la Ciudad de México, garantizar la habilitación de espacios dignos y seguros en sus instalaciones para que el Personal de Limpieza que presta sus servicios, cuente con áreas adecuadas para el resguardo de sus artículos personales y el consumo de sus alimentos. Se suscribieron dos diputadas, dos diputados, así como los grupos parlamentarios de MORENA y del Partido Verde Ecologista de México a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta, de manera respetuosa a las personas Titulares de las 16 Alcaldías y de la Secretaría de la Contraloría General, todas de la Ciudad de México, para que de manera coordinada, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo a su suficiencia presupuestal, difundan e informen sobre la App CDMX, en particular, respecto a su apartado en materia de Denuncias Anticorrupción, dentro de sus Instalaciones y por Medios Digitales, con el objetivo de informar a la Ciudadanía de su uso y así se fortalezca la cultura de la denuncia.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS**

Se suscribieron cuatro diputadas y tres diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Presidente del Senado de la República, Senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, a que cumpla con sus obligaciones constitucionales, legales y reglamentarias y emita la Declaratoria de Constitucionalidad de la Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Salarios.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar a nombre propio y de la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras y del diputado Pablo Trejo Pérez, integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que impulsen Campañas



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

Informativas de Concientización sobre el Virus del Papiloma Humano, en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas y un diputado a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Haro Jiménez, para presentar a nombre propio y de la diputada Diana Sánchez Barrios, integrantes de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Titulares de las Dependencias Públicas del Gobierno de la Ciudad de México, incluidos Órganos Autónomos y Desconcentrados, a los Titulares de las 16 Alcaldías y a los Poderes Legislativo y Judicial ambos de la Ciudad de México, para iluminar de color rosa, azul y blanco, y colocar la Bandera Transgénero en sus monumentos y fachadas de los edificios gubernamentales el 31 de marzo, para promover el Día de la Visibilidad Trans. Se suscribieron dos diputadas, un diputado y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a las diputadas y los diputados del H. Congreso de la Ciudad de México a difundir a través de sus Redes Sociales y sus Módulos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y de Apoyo de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, la información necesaria con el propósito de mantener al tanto a la población sobre las nuevas modalidades de extorsión y sus delitos derivados mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Se suscribieron cinco diputadas y dos diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México para que se realicen los ajustes presupuestales necesarios a fin de que la totalidad de los CENDI, tengan cobertura continua. Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la propuesta de referencia. En Votación Nominal, con



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

11 Votos a Favor, 33 Votos en Contra y 0 Abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual el Pleno del Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a investigar y en su caso tomar medidas relativas a la emisión de constancias de representatividad emitidas por dicho Centro. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta, de manera respetuosa, al Titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a efecto de que, en coordinación con las y los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, implementen, en el ámbito de su competencia, una campaña masiva de difusión y sensibilización, con el objeto de que, eduquen, sensibilicen y movilicen a la sociedad hacia una Cultura de Donación de Órganos y Tejidos. Se suscribieron tres diputadas y dos diputados a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Después, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud local, a través del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), para que en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y las 16 Alcaldías, fortalezcan las acciones para garantizar la seguridad y la regulación de los Centros de Rehabilitación en la Ciudad de México; suscrita por el diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Se suscribieron tres diputadas a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gobierno y Políticas Públicas y la de Salud.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Juana María Juárez López, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se

#### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios, a la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen coordinadamente un diagnóstico integral del estado actual de la Parroquia del Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de restauración comenzados en 2024, considerando la relevancia histórica y cultural del inmueble, en el marco de los 500 años de su fundación. Se suscribieron una diputada y tres diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Mario Enrique Sánchez Flores, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a que informe de manera detallada lo siguiente:

- I. Las acciones y estrategias implementadas hasta la fecha para garantizar la seguridad de los asistentes a la Copa Mundial de Fútbol 2026, que se llevará a cabo en el Estadio Azteca;
- II. Especificar el número de elementos de seguridad que serán asignados para resguardar las inmediaciones del Estadio, así como las vialidades principales de acceso;
- III. Informar sobre la coordinación que se ha establecido con las Autoridades Federales para garantizar una respuesta efectiva ante cualquier incidente;
- IV. Dar a conocer si se contempla la adquisición de nuevo equipo o tecnología para fortalecer las capacidades de seguridad durante el Mundial.

Se suscribieron tres diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana; con Opinión de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia a la Organización y Desarrollo de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México; una proposición con punto de acuerdo, por el cual se exhorta respetuosamente a distintas Alcaldías de la Ciudad de México con Suelo de Conservación en su territorio y a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a que refuerce las acciones de Mantenimiento, Recolección de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

Residuos y Saneamiento al Suelo de Conservación de la Ciudad de México. Se suscribieron cuatro diputadas a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a informar a esta Soberanía sobre los Proyectos de Inversión en Infraestructura, Equipamiento Urbano y Servicios Públicos que se realizarán en el Ejercicio Fiscal 2025, a fin de garantizar una Participación Ciudadana informada y efectiva en la implementación del Presupuesto Participativo. Se suscribieron diez diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a garantizar el abastecimiento oportuno y suficiente de medicamentos en el Centro de Salud Carmen Serdán y demás Unidades Médicas de la Capital, implementando medidas urgentes para resolver la problemática de desabasto que afecta a la población; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se suscribieron dos diputadas a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Agencia Digital de Innovación Pública, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Secretaría de las Mujeres, todos de la Ciudad de México, a analizar la viabilidad de incluir un Sistema de Chat en tiempo real para Mujeres en Riesgo, con el objeto de reforzar la App CDMX. Se suscribieron cuatro diputadas y dos diputados a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Seguridad Ciudadana.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Judith Vanegas Tapia, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2025.

una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se recomienda respetuosamente a las y los Alcaldes de las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, para que conforme a su suficiencia presupuestal, fomenten, con los medios a su alcance, la protección de los Derechos de las Personas Migrantes en sus respectivas demarcaciones, lo anterior de conformidad con el Apartado I, artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se suscribieron cinco diputadas y seis diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la próxima Sesión Ordinaria la cual tendrá verificativo el día 25 de marzo del 2025 a las 10:00 horas.